

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS DE FUNDACIÓN FUNESIS.

Cartagena D. T. Y C, Abril 1 de 2026

DE: JOHN JAIRO MENESES MONSALVE – REPRESENTANTE LEGAL

PARA: Miembros Asociados Fundación Ecológica y Social "FUNESIS".

ASUNTO: CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2026.

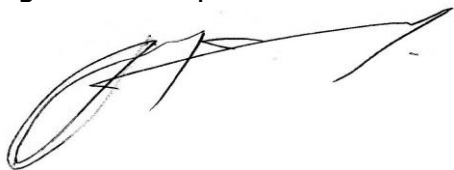
Con fundamento en los estatutos de la entidad y las normas legales vigentes, me permito convocarlos a la reunión de la Asamblea General Ordinaria de miembros de la Fundación Ecológica y Social de las Islas del Rosario "FUNESIS", **la cual se llevará a cabo el día Jueves 22 de Abril de 2026 a las 9:00AM, en la sede de la entidad edificio Inteligente Chambacú Oficina 610, en la ciudad de Cartagena.**

Se tratará el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.-Verificación del quorum.**
- 2.- Informe del Representante legal.**
- 3.- Presentación y aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2025.**
- 4- Presentación y aprobación del presupuesto de gastos e inversiones 2026.**
- 5- Propositiones y Varios.**
- 6-Redacción y aprobación del acta.**

De igual forma les notifico a los asociados que cualquier inquietud o requerimiento de información administrativa o contable, está a su disposición y será suministrada oportunamente, con el fin de resolver las inquietudes y consultas previas a la Asamblea General.

Agradezco su puntual asistencia a esta asamblea.



JOHN JAIRO MENESES MONSALVE
Representante Legal.

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FUNDACION ECOLOGICA Y
SOCIAL ISLAS DEL ROSARIO "FUNESIS" AÑO 2026

En Cartagena de Indias, siendo las 9:10 A. M. del 22 de Abril de 2026, se reunieron en las oficinas ubicadas en Chambacú, edificio Inteligente, oficina 610; los miembros de la Fundación Ecológica y Social de las Islas del Rosario "FUNESIS" para celebrar Asamblea General Ordinaria, previa convocatoria realizada, por el Dr. JHON JAIRO MENESES MONSALVE, en su calidad de Representante legal el día 1 de Abril del año en curso enviadas por correo electrónico a los asociados, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Verificación del quorum.**
- 2.- Informe del Representante Legal.**
- 3.- Presentación y aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2025.**
- 4.- Presentación y aprobación del presupuesto de gastos e inversiones 2026.**
- 5.- Propositiones y Varios**
- 6.- Redacción y Aprobación del Acta**

DESARROLLO

1.- VERIFICACION DEL QUORUM: Se verificó el quorum y se constató la asistencia de los siguientes asociados y directivos, de forma presencial y virtual: Dr. Humberto Rodríguez Puentes, Stefano Puccini Rodríguez, Adriana Rodríguez Covo, Socorro Rodríguez Cobo y Humberto Enrique Rodríguez Cobo. De igual forma están presentes John Jairo Meneses Monsalve Representante legal y Guido Presutty representante de la Revisoría Fiscal Asesorías Contables del Caribe SAS. Como Invitados especiales asiste la señora Adriana Ahumada Contadora de la entidad y el señor Leonardo Pedraza, asistente administrativo. Por lo tanto, verificado el quorum, se pudo constatar la participación del 100% de los asociados que conforman la Fundación, es decir que se puede deliberar y decidir.

2.- ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA: Se elige como Presidente de la asamblea a Humberto Rodríguez Puentes y como Secretario a John Jairo Meneses Monsalve.

3.- INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL: Acto seguido el Representante Legal de la Fundación agradece la presencia de los asociados y su interés en la ejecución de los programas y proyectos que adelanta nuestra Fundación. Luego expone las actividades administrativas desarrolladas en los últimos meses y entrega un informe de ejecuciones operativas y administrativas. De igual forma hace una breve exposición de los temas más importantes acaecidos en el último año y **Ratifica que Fundación "FUNESIS", en desarrollo de su objeto social, y dentro del manejo administrativo y financiero de sus Proyectos y sus fuentes de financiación, continuará aplicando los requerimientos legales establecidos en el Decreto Número 2150 de 2017, lo cual ya se viene cumpliendo con rigor desde años anteriores. Por ello, como**

Representante legal expresa, que en aplicación del mencionado Decreto 2150 de 2017, es Voluntad de las directivas de la Fundación, que la entidad actualice su permanencia en el Régimen Tributario Especial, lo cual una vez sometido a discusión y votación en la Asamblea General, ES APROBADO por Unanimidad y sin observación alguna. Acto seguido se sometió a consideración de la Asamblea General el informe del Representante Legal, lo cual SE APRUEBA por unanimidad y sin observación alguna por parte de los asociados.

4.- PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:

La señora Adriana Ahumada contadora de la entidad hizo la lectura y exposición del Balance y los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025 los cuales fueron enviados oportunamente a todos los miembros de la asamblea. La contadora clarifica algunas dudas sobre los estados financieros y manifiesta que los excedentes financieros, serán reinvertidos en el cumplimiento de los fines y objetivos de la fundación. Después de una breve deliberación y aclaradas las inquietudes, los miembros de la Asamblea aprobaron por unanimidad, sin observación alguna, el Balance y los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.

5.- PRESENTACION Y APROBACION DE PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES AÑO 2026:

Acto seguido la contadora señora Adriana Ahumada informa a los asociados que durante el año 2025 los asociados cumplieron con sus donaciones, lo que permitió cumplir oportunamente con todas las obligaciones laborales, al igual que con las tributarias, como pagos de Retención en la Fuente, Rete-Ica y demás obligaciones e inversiones. De esta forma queda aprobada la ejecución presupuestal del 2025. Además, informa los criterios que se tuvieron en cuenta para estructurar el Presupuesto de Gastos e Inversiones año 2025. Una vez culminada su exposición y aclaradas las inquietudes expresadas, los asociados aprobaron por unanimidad y sin observación alguna el Presupuesto de Gastos Inversiones año 2026.

6.- PROPOSICIONES Y VARIOS:

En este punto NO HUBO PROPOSICIONES adicionales.

7.- REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Agotado el orden del día, el Presidente de la Reunión decretó un receso de 15 Minutos para elaborar el acta. Transcurrido ese receso se reunió nuevamente la Asamblea de Asociados. El Representante legal verificó la permanencia del quorúm y se comprobó que estaban presentes y debidamente representadas las mismas personas relacionadas inicialmente. Se dio lectura del texto integral del Acta, el cual fue APROBADO por unanimidad y sin observación alguna por todos los miembros de la asamblea.

Se deja expresa constancia que se levantó la sesión a las Doce del día (12:00 M.) del día arriba señalado.

En constancia y aprobación de lo anterior la firman,



HUMBERTO RODRÍGUEZ PUENTES
PRESIDENTE



JOHN JAIRO MENESES MONSALVE
SECRETARIO

Es fiel copia del original que reposa en el libro de actas:



JOHN JAIRO MENESES MONSALVE
Secretario.